



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA CRUZ

## Provincia de Huaylas - Ancash



### ACUERDO DE CONCEJO N° 045-2023-MDSC

Santa Cruz, 01 de febrero de 2023.

#### EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA CRUZ

**VISTO:** El Acta de Sesión Ordinaria de Concejo N° 002-2023, de fecha 01 de febrero de 2023;

#### **CONSIDERANDO;**

Que, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley N° 28607, Ley de reforma de los artículos 91°, 191° y 194° de la Constitución Política del Perú, en concordancia con el artículo II del Titular Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, de acuerdo al artículo 41° de la Nueva Ley Orgánica de Municipalidades, los Acuerdos de Concejo son decisiones, que toma el Concejo, referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal, que expresan la voluntad del Órgano de Gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

Que, mediante Carta N° 007-2023 MDSC/SG, de fecha de 01 de febrero 2023, presentado por la Secretaria General Minerva Menea Meza Valenzuela, quién solicita que en su sesión de Concejo N° 002-2023 de fecha 01 de febrero, se apruebe la Intervención del ciclo de inversión del proyecto denominado: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS BASICOS DE AGUA TIPO BIODIGESTORES EN EL CASERIO DE YUNGAYPAMPA, DISTRITO DE SANTA CRUZ, PROVINCIA HUAYLAS – ANCASH"; emitido con INFORME N° 053-2023-MDSC-GIDUR/JERS de fecha 01 de enero de 2023;

Que, en consecuencia, en atención al documento de visto y a la normativa invocada en los considerandos que anteceden, el Concejo Municipal de la Municipalidad Distrital de Santa Cruz, en sesión Ordinaria de fecha 01 de Febrero de 2023, acordó por unanimidad **APROBAR**, la solicitud de la Secretaria General de la Municipalidad Distrital de Santa Cruz.

Que, estando a lo expuesto, y en uso de las facultades conferidas por la Constitución Política del Perú; el Artículo 9°, conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, y demás normas aplicables, con la dispensa de lectura y aprobación de Acta, el Concejo Municipal por UNANIMIDAD;





# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA CRUZ

## Provincia de Huaylas - Ancash



### ACORDÓ:

**ARTICULO PRIMERO. - APROBAR** la Intervención del ciclo de inversión del proyecto denominado: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS BASICOS DE AGUA TIPO BIODIGESTORES EN EL CASERIO DE YUNGAYPAMPA, DISTRITO DE SANTA CRUZ, PROVINCIA HUAYLAS – ANCASH" del Acta de Acuerdos y Compromisos del Presupuesto para el Año Fiscal 2023.

**ARTICULO SEGUNDO. - ENCARGAR**, a la Gerencia Municipal, el seguimiento y cumplimiento del presente acuerdo de Concejo, bajo responsabilidad.

**ARTICULO TERCERO. - ENCARGAR**, a la Secretaria General, notificar el presente Acuerdo de Concejo a las áreas involucradas para el fiel cumplimiento del presente acuerdo en lo que les corresponde.



**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA CRUZ  
*Ampelio Inocente Chávez Crispin*  
Ampelio Inocente Chávez Crispin  
DNI. 40382047  
ALCALDE

TURISMO PARA EL MUNDO



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA CRUZ**  
 Huaylas – Áncash - Perú  
**GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA DESARROLLO URBANO Y RURAL**  
 “AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



**INFORME N° 053 – 2023 – MDSC – GIDUR/JERS**

**A : EVELIN GRANADOS REGALADO**  
 GERENCIA MUNICIPAL

**DE : ING. JOEL E. REYES SÁNCHEZ**  
 GERENTE DE INFRAESTRUCTURA DESARROLLO URBANO Y RURAL

**ASUNTO : TRAMITE EN SESIÓN DE CONSEJO.**

**REFERENCIA : TALLER DE RENDICIÓN DE CUENTAS, PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS Y ACUERDOS TOMADOS EN EL ULTIMO TALLER DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO**

**FECHA : Huaripampa, 01 de febrero del 2023**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de hacerle llegar mis saludos cordiales y a la vez por intermedio del presente respecto al documento de la referencia en la cual se Aprueba la intervension del ciclo de inversion del proyecto denominado: “ **MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS BASICOS DE AGUA TIPO BIODIGESTORES EN EL CASERIO DE YUNGAYPAMPA, DISTRITO DE SANTA CRUZ, PROVINCIA HUAYLAS – ANCASH**”. Ya que dicho proyecto quedo 2° lugar en el Presupuesto Participativo del año 2022.

Por lo que se recomienda tomar como tema en **SESIÓN DE CONSEJO**. de la MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA CRUZ, para su intervension.

Es todo cuanto informo a usted para su conocimiento y trámite correspondiente.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA CRUZ  
 HUAYLAS - ANCASH  
**ING. JOEL EDWIN REYES SÁNCHEZ**  
 GIDUR  
 DNI N° 47561268

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA CRUZ  
 GERENCIA MUNICIPAL  
 Pase a: Secretaria General  
 Para: su atencion  
 Fecha: 01-02-23 Hora: 10:05  
 Firma:



## Taller de Rendición de Cuentas, Priorización de Proyectos y Acuerdos Tomados en el último Taller del proceso del Presupuesto Participativo

Siendo las 10:30 am al día 29 de Marzo reunidos en el Auditorio Municipal de la Municipalidad Distrital de Santa Cruz con la finalidad de llevar a cabo el taller programado en el presupuesto participativo. Iniciando con el Saludo del Alcalde, saludo de Bienvenida a los agentes participantes en mencionado taller.

Seguendo con la programación se le da pase al Equipo técnico para mencionar los proyectos Ejecutados y en ejecución según Talleres y acuerdos Tomados en años anteriores.

Se da pase a la licenciada Consuelo M. Romero Tenegas, Contadora de la Municipalidad a llevar a cabo la Rendición de Cuentas, como corresponde. Luego de las Explicaciones dadas por el equipo técnico, Pide la Palabra la Directora Yaneth Pérez Aguirre demostrando su incomodidad por proyectos que se priorizaron en el año 2020 y llegaron a un acuerdo que por razones de presupuesto y sea proyecto está siendo realizado por Gestión y debidamente evaluado en las instancias correspondientes por Gestión.

La Facilitadora Explica las Metodologías a emplear. Seguido con la programación se pasa a escuchar las propuestas realizadas por cada uno de los agentes participantes, Titulares y

ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA EL AÑO FISCAL 2023



Siendo las 11: 00 horas del día 29 de Marzo del año 2022, en las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Santa Cruz, los abajo firmantes, Agentes Participantes del Proceso de Presupuesto Participativo llevado a cabo en el Distrito de Santa Cruz, Provincia de Huaylas Región Ancash, acordamos aprobar el Acta de Acuerdos y Compromisos del Presupuesto Participativo, que contiene los resultados y acuerdos adoptados en el Taller de Priorización y Formalización de Acuerdos.

Los proyectos y acciones priorizados son las siguientes:

Prioridad	Nombre del Proyecto	Ámbito de Desarrollo	Monto Comprometido	Fuente de financiamiento
1	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO TRAMO COCHAC HASTA LA DESEMBOCADURA RIO BLANCO EN EL CASERIO DE CONAY, DISTRITO SANTA CRUZ, PROVINCIA HUAYLAS - ANCASH	social	250,000.00	Canon
2	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS BASICOS DE AGUA POTABLE Y DESAGUE TIPO BIODIGESTORES EN EL CASERIO DE YUNGAYPAMPA, DISTRITO DE SANTA CRUZ, PROVINCIA HUAYLAS - ANCASH	Social	700,000.00	Canon
3	CREACION DEL SERVICIO DE DESAGUE TIPO BIODIGESTORES EN EL CASERIO DE PARIAMARCA, DISTRITO DE SANTA CRUZ, PROVINCIA	Social	300,000.00	Canon

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA CRUZ  
 ING. CARMEN J. ALCANTARA MENDOZA  
 JEFE DE OFICINA DE PROGRAMACION  
 MULTIANUAL DE INVERSIONES

*[Signature]*  
 #32400145

*[Signature]*  
 32400010

*[Signature]*  
 32300054

